

PLAN DE MEJORA

Universidad/es:

Id.Ministerio: 5600443

Denominación título: P.D. en Sistemas de Energía Eléctrica

Centro/s: Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga

Escuela de Doctorado de la Universidad Politécnica de

Cataluña

Escuela de Máster y Doctorado (MEDEA) de la UPV/EHU

Escuela Internacional de Doctorado

Curso 2022/2023

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Re	novación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:								
Se recomienda que el PD no cuente con más de una web oficial.***								
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/au	28-06-2019	Criterio:	1		
Responsable	Responsable académico:							
José María Maza Ortega (Comisión Académica)								
Responsable técnico:								
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)								

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
, .,			

Descripción de la Acción de mejora:

Reestructuración de la Información Pública Disponible de los programas de doctorado de la Universidad de Sevilla, manteniendo actualizadas y correctamente enlazadas la web de la EIDUS y las webs propias de cada PD.

Justificación:

La Universidad de Sevilla en su portal web contiene un enlace que accede directamente a la web de la Escuela Internacional de Doctorado en la que se encuentra toda la Información Pública Disponible, exigida por la Agencia de Evaluación Andaluza, de todos sus títulos: http://www.doctorado.us.es/. Esta información es estable, y no sujeta a novedades.

El programa de doctorado interuniversitario "Sistemas de energía eléctrica" ha finalizado la renovación de su página recientemente para mejorar la experiencia de usuario final y contener toda la información del mismo.

Ambas páginas son importantes, contienen información complementaria y están perfectamente enlazadas. De esta forma se sigue la política que la Universidad de Sevilla tiene al respecto y que aplica en todas las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado.

Responsable:

José María Maza Ortega (Comisión Académica)

Finalizada:	Finalizada: S Fech		01-07-2019	Fecha fin prevista:	01-02-2022
Fecha cierre:	26-01-2022				

URL evidencia:

https://institucional.us.es/doctoradosee/

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

REFERENCIA DE LA URL DEL FICHERO QUE SE PRESENTA COMO EVIDENCIA:

https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/427202202171852.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 1

Página web del programa

https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDI3MjAyMjAyMTcxODUyLnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen: 1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
--	-------	---------------

Descripción de la recomendación:						
Se recomienda contar con un SGC del programa que coordine los procedimientos de manera homogénea en todas las						
Universidades participantes.						
Año: Fecha inicio: Fecha informe/autoinforme: 28-06-2019 Criterio: 2						
Responsable académico:						
José María Maza Ortega (Comisión Académica)						
Responsable técnico:						
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)						

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la	Acción d	e meiora:	

Reestructuración de los mecanismos de coordinación previsto en el SGCPD de la Universidad de Sevilla para la implementación del SGC en todas las Universidades.

Justificación:

El Programa de Doctorado en Sistemas de Energía Eléctrica es conjunto con las Universidades de País Vasco, Málaga y Politécnica de Cataluña. Al ser la coordinadora la Universidad de Sevilla, el sistema de garantía de calidad aplicable al programa es el de ésta, y los estándares de calidad por los que se rige son los previstos en el Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla. Para hacerlo aplicable en todas las Universidades participantes, se han activado diversos mecanismos de coordinación que consisten básicamente en lo siguiente:

- 1. Comenzando por la obtención de indicadores, coordinación entre las unidades técnicas de calidad de las Universidades para llevar a cabo la obtención de datos y la encuestación de manera reglada y coordinada.
- 2. Reestructuración de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado, con representantes del PDI y PAS de todas las universidades participantes y un representante externo. Esta Comisión ha sido renovada recientemente en la reunión de la Comisión Académica del 18 de junio de 2021 y su función principal es el análisis de la evolución del programa de doctorado para detectar las posibles debilidades y establecer propuestas de mejora a las mismas. La composición es la siguiente:
- Universidad de Sevilla: José María Maza Ortega (PDI), Rosario Barea Avendaño (PAS), César García Veloso (doctorando).
- Universidad de Málaga: José Antonio Aguado Sánchez (PDI), Yolanda Gil Ojeda (PAS), Ángel Paredes Parrilla (doctorando).
- Universidad del País Vasco: Inmaculada Zamora Belver (PDI), Iñaki Maestro (PAS), Ulises Daniel Lubo Matallana (doctorando).
- Universidad Politécnica de Cataluña: Álvaro Luna Alloza (PDI), Sara González Villafranca (PAS), José David Vidal Romay (doctorando).
- Representante externo: Daniel Morales Wagner (Ingelectus)

A estas dos actuaciones se suman las actividades que desempeña la Comisión Académica del programa que se reúne de forma periódica para tomar las decisiones requeridas para el correcto funcionamiento del mismo: gestión de incorporaciones al programa, evaluación y seguimiento de alumnos, aprobaciones de defensa de tesis doctoral, seminarios de expertos, etc.

Responsable:							
Rosario Barea (Unidad Técnica de Calidad)							
Finalizada:	Finalizada: S Fecha inicio prevista: 01-07-2019 Fecha fin prevista: 01-07-2022						
Fecha cierre:	Fecha cierre: 18-06-2021						
URL evidencia:							

Indicadores:	
Valor del indicador:	
Observaciones:	
DEFENSIVE DE LAGUEL O DE LOG FIGUEDOS QUE SE DESCRITAN COMO EVIDENCIAS	

REFERENCIA DE LAS URLS DE LOS FICHEROS QUE SE PRESENTAN COMO EVIDENCIAS:

https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanes Mejora V4/453202202231735.pdf

https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/422202202231735.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 2

	1	Nombramiento de la CGIC
Ī		https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDUzMjAyMjAyMjMxNzM1LnBkZg==
	2	Acta de reunión de la CGIC
Ī		https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDIyMjAyMjAyMjMxNzM1LnBkZg==
Ī	3	Acta de reunión de la CGIC
Ī		https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDAyMjAyMjAyMjQxMzE4LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación Tipo: Recomendación								
Descripción de la recomendación:									
Se recomienda definir con precisión y unificar los perfiles de ingreso (titulaciones) y los criterios de admisión									
(baremación de cada criterio).***									
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/au	utoinforme:	28-06-2019	Criterio:	3	
Responsable	académico:								
José María Maza Ortega (Comisión Académica)									
Responsable técnico:									
Alicia Gómez	Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)								

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:				
Descripción de la Acción de mejora:						
Definición con precisión el perfil de ingreso y los criterios de admisión						

Definición con precisión el perfil de ingreso y los criterios de admisión

Justificación:

En la actualidad se está realizando una profunda restructuración de la memoria de verificación del título siguiendo todas y cada una de las recomendaciones incluidas en el informe de renovación de la acreditación. Entre las modificaciones se propone:

- a) Definición precisa de los perfiles de ingreso de los doctorandos. De manera textual, se ha incluído lo siguiente en la nueva memoria de verificación (sección correspondiente a requisitos de acceso y criterios de admisión):
- "Tal y como establece el convenio firmado por las universidades participantes en el Programa de Doctorado, los requisitos de admisión serán únicos en todas las universidades. Con carácter general, para el acceso y admisión a las enseñanzas de doctorado se aplicará lo dispuesto en los artículos 6 y 7 del R.D 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. Adicionalmente, se define un perfil de acceso recomendado, que no requiere realizar complementos de formación, que corresponde a las capacidades y conocimientos adquiridos por los egresados de las siguientes titulaciones:
- Universidad de Sevilla: Máster Universitario en Sistemas de Energía Eléctrica.
- Universidad del País Vasco: Máster en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico.
- Universidad de Málaga: Máster Universitario en Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte, Máster en

Ingeniería Industrial.

- Universidad Politécnica de Cataluña: Máster Universitario en Ingeniería en Energía.

En el caso de los solicitantes que no se ajusten al perfil de ingreso recomendado, pero que sí cumplan lo señalado en los artículos 6 y 7 del RD 99/2011, la Comisión Académica estudiará individualizadamente cada caso y lo clasificará en una de estas tres categorías:

- Perfil afín de primer orden. Aquellos estudiantes que por su formación académica y/o experiencia profesional acreditan tener unas capacidades y conocimientos equiparables a los del perfil de acceso recomendado. Los clasificados en este perfil no requerirán de la realización de complementos de formación.
- Perfil afín de segundo orden. Estudiantes que deberán realizar complementos de formación para adquirir capacidades y conocimientos equiparables a los del perfil de acceso recomendado y, en consecuencia, poder tener acceso al Programa de Doctorado. Dichos complementos de formación se definen a la vista de capacidades y conocimientos del estudiante, así como de la línea de investigación seleccionada.
- Perfil no afín. Estudiantes que no pueden tener acceso al Programa de Doctorado debido a que el perfil que presentan no es adecuado para la temática objeto de las líneas de investigación que lo componen."
- b) Definición de un baremo unificado de admisición de los doctorandos
- "Debido a la existencia de un número máximo de plazas en el Programa de Doctorado, se define el siguiente baremo para establecer un orden de prelación de los candidatos:
- 1. Expediente académico del título o títulos que han dado acceso al aspirante al Programa de Doctorado (30%).
- 2. Curriculum vitae del candidato (70%):
- 2.1 Motivación del candidato por los trabajos de investigación en equipo con valoración de su experiencia previa en este tipo de trabajos (15%).
- 2.2 Actitud del candidato en tareas de investigación con valoración de los resultados de las mismas: publicaciones y patentes (25%).
- 2.3 Movilidad y formación adicional (15%).
- 2.4 Conocimiento de lengua inglesa (15%).

El perfil de ingreso recomendado debe incluir el dominio alto (al menos a nivel técnico) del castellano y de otro idioma (preferentemente el inglés). Asimismo, la Comisión Académica tendrá en cuenta la política lingüística que pueda ser definida por cada universidad participante en el Programa."

Estas decisiones han sido adoptadas en la reunión de la Comisión Académica celebrada el día 24 de febrero de 2021 en el que se acordaron las modificaciones a la memoria de verificación.

Responsable:

José María Maza Ortega (Comisión Académica)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2019	Fecha fin prevista:	01-07-2022
Fecha cierre: 30-09-2022					
URL evidencia:					

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

REFERENCIA DE LAS URLS DE LOS FICHEROS QUE SE PRESENTAN COMO EVIDENCIAS:

https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/030202202181023.pdf

https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/393202202181106.docx

Evidencias de la recomendación Nº 3

1 Acta de reunión de la Comisión Académica

https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDMwMjAyMjAyMTgxMDIzLnBkZg==

Modificación de la memoria de verificación https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzkzMjAyMjAyMTgxMTA2LmRvY3g=

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Re	enovación Acredita	ción	Tipo:	Recomendad	ión					
Descripción d	Descripción de la recomendación:										
Se recomier	Se recomienda ampliar la oferta de actividades formativas específicas del Programa de Doctorado en todas las										
universidade	niversidades participantes.										
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/au	ıtoinforme:	28-06-2019	Criterio:	3			
Responsable	académico:										
José María M	laza Ortega (C	omisión Académic	a)								
Responsable técnico:											
Alicia Gómez	Ilicia Gómez Vega (utc3@us.es)										

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número: 4-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Ampliación de la oferta formativa específica en todas las universidades participantes.

Justificación:

Se está trabajando de forma muy activa en la oferta formativa de todas las universidades participantes para seguir la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación. Prueba de ello han sido las siguientes actividades organizadas por las diferentes universidades que se resume en la evidencia adjunta.

No obstante, es importante poner de manifiesto que esta oferta formativa está condicionada a la dotación presupuestaria que las diferentes universidades para estos fines.

Adicionalmente, y aprovechando el aumento de actividades telemáticas llevadas a cabo en los dos últmos años, la mayor parte de la oferta formativa del programa se está compartiendo con el resto de universidades en tiempo real por videoconferencia. De esta forma, se consigue el beneficio de todos los doctorandos adscritos al programa con independencia de la universidad en la que están matriculados.

Por último, y con el objeto de que las actividades de formación sirvan para doctorandos de futuros cursos

académicos, se está trabajando en la creación de un repositorio de conferencias (canal de YouTube). Responsable:

José María Maza Ortega (Comisión Académica)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2019	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-09-2022				

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

REFERENCIA DE LA URL DEL FICHERO QUE SE PRESENTA COMO EVIDENCIA:

https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/099202202231739.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 4

Actividades formativas específicas https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDk5MjAyMjAyMjMxNzM5LnBkZg==

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Re	novación Acreditad	ción	Tipo:	Recomendad	ión					
Descripción d	Descripción de la recomendación:										
Se recomienda incluir, cuando se modifique la memoria del Programa de Doctorado, alguna competencia específica sobre											
a investigación y el avance del conocimiento en ingeniería.***											
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/au	ıtoinforme:	28-06-2019	Criterio:	3			
Responsable	académico:										
José María N	laza Ortega (Co	omisión Académica	a)								
Responsable técnico:											
Alicia Gómez	Vega (utc3@ı	us.es)									

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la	Acción d	e meiora:	

Inclusión de competencia específica sobre investigación y el avance del conocimiento en ingeniería en la Memoria de Verificación.

Justificación:

Tal y como se ha comentado anteriormente, se está procediendo a una profunda modificación de las memoria de verificación del programa de doctorado, y en particular, de las competencias específicas al mismo. De manera textual en la sección correspondiente a competencias.

- "E01 Poseer y comprender los conocimientos básicos de la ingeniería eléctrica, ampliados y mejorados, como base para desarrollar nuevo conocimiento.
- E02 Adquirir conocimientos científicos y técnicos avanzados en el ámbito de la gestión de los sistemas de generación, del transporte y distribución de energía eléctrica y el uso de la energía eléctrica de un modo seguro, fiable y económico.
- E03 Aplicar los conocimientos adquiridos en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con la ingeniería eléctrica.
- E04 Aplicar los conocimientos adquiridos para contribuir al avance del conocimiento en ingeniería eléctrica mediante el desarrollo de investigación aplicada.
- E05 Adquirir capacidad de gestión técnica y económica de proyectos de I+D+i con contenido de ingeniería eléctrica.".

Esta decisión ha sido adoptada en la reunión de la Comisión Académica celebrada el día 24 de febrero de 2021 en

el que se acordaron las modificaciones a la memoria de verificación (ver evidencias de la acción 3-1). Responsable: José María Maza Ortega (Comisión Académica) Finalizada: Fecha inicio prevista: **01-07-2019** Fecha fin prevista: 01-07-2022 30-09-2022 Fecha cierre: URL evidencia: Indicadores: Valor del indicador: Observaciones: Sin observaciones

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Re	novación Acreditad	ción	Tipo:	Recomendación						
Descripción de la recomendación:											
Se recomienda definir de forma más precisa los complementos de formación, sin perjuicio de que la Comisión Académica											
estudie cada caso de forma individual, incluyéndolos en una modificación de la memoria del Programa de Doctorado.											
Año:		Fecha inicio: Fecha informe/autoinforme: 28-06-2019 Criterio: 3									
Responsable	académico:										
José María M	laza Ortega (C	omisión Académica	a)								
Responsable técnico:											
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)											

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	Fecha automática:					
Descripción de la Acción de mejora:								
Definir de forma precisa los complementos de formación								
Justificación:								

Justilicacion.

Los complementos de formación han sido totalmente definidos y asociados a los perfiles de acceso comentados anteriormente en la nueva memoria de verificación del título. Textualmente en la sección correspondiente a complementos de formación:

"La definición de los complementos de formación se realizará de manera individualizada para los doctorandos que sean clasificados como perfil afín de segundo orden en función de su formación acreditada y de la línea de investigación seleccionada. Por estos motivos, y si bien la Comisión Académica establecerá los complementos requeridos para cada caso individual, de manera general se establecen de forma orientativa los siguientes complementos formativos asociados a las líneas de investigación del programa.

L1. Planificación, modelado y análisis de sistemas eléctricos descarbonizados

Universidad de Sevilla: Operación y Control de Sistemas Eléctricos, Laboratorio de Análisis de Redes Eléctricas Universidad del País Vasco: Planificación de la red eléctrica, Explotación de Redes Eléctricas. Transporte y Distribución

Universidad de Málaga: Explotación de Sistemas de Energía Eléctrica

Universidad Politécnica de Cataluña: Sistemas Eléctricos de Potencia en un Entorno Distribuido

L2. Digitalización en redes eléctricas inteligentes: técnicas avanzadas de supervisión, control y protección Universidad de Sevilla: Operación y Control de Sistemas Eléctricos, Redes Activas de Distribución y Gestión de la Demanda

Universidad del País Vasco: Sistemas de medida, protección y control; Ensayos, ajustes y coordinación de protecciones.

Universidad de Málaga: Redes Inteligentes de Energía

Universidad Politécnica de Cataluña: Redes Inteligentes (Smart Grids)

L3. Regulación, gestión económica y modelos de negocio en los futuros sistemas de energía eléctrica

Universidad de Sevilla: Programación de la Generación y Mercados de Energía Eléctrica, Optimización Metaheurística y Predicción en Sistemas Eléctricos

Universidad del País Vasco: Impacto de la generación distribuida en el sistema eléctrico

Universidad de Málaga: Mercados de Energía Eléctrica

Universidad Politécnica de Cataluña: Economía de la Energía y Modelos de Planificación Energética Integral

L4. Dispositivos y equipos para la integración de energías renovables, almacenamiento energético y movilidad eléctrica

Universidad de Sevilla: Dispositivos y Sistemas AC/DC, Sistemas Digitales de Medida y Protección de Sistemas Eléctricos

Universidad del País Vasco: Diseño y regulación de máquinas eléctricas; Conversores de Energía Eléctrica Aplicados a la Generación Distribuida

Universidad de Málaga: Accionamientos Eléctricos

Universidad Politécnica de Cataluña: Electrónica de Potencia Aplicada a los Recursos Distribuidos"

Nótese que las líneas de investigación han sido cambiadas en relación al programa original, tal y como se recoge en la recomendación 9. Esta decisión ha sido adoptada en la reunión de la Comisión Académica celebrada el día 24 de febrero de 2021 en el que se acordaron las modificaciones a la memoria de verificación (ver evidencias de la acción 3-1).

Responsable:

José María Maza Ortega (Comisión Académica)

Finalizada:

S Fecha inicio prevista:

01-07-2019 Fecha fin prevista:

01-07-2022

Fecha cierre:

28-10-2022

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Recomendación Nº 7

Origen:	2. In	forme Re	novación Acredita	ción	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:										
Se debe asegurar que no existen solapamientos del profesorado en cada una de las líneas de investigación.***										
Año:			Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme: 28-06-2019 Criterio: 4				4	
Responsable	acad	émico:			•				•	
José María N	/laza (Ortega (Co	omisión Académic	a)						
Responsable técnico:										
Alicia Góme	Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)									

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número: 7-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Reducción de las línea de investigación y redistribución del profesorado entre las mismas.

Justificación:

En la nueva memoria de verificación del título se realiza una remodelación de las líneas de investigación, se reducen de 9 a 4, y una reasignación del profesorado a las mismas. Las nuevas líneas de investigación son:

- L1. Planificación, modelado y análisis de sistemas eléctricos descarbonizados
- L2. Digitalización en redes eléctricas inteligentes: técnicas avanzadas de supervisión, control y protección
- L3. Regulación, gestión económica y modelos de negocio en los futuros sistemas de energía eléctrica
- L4. Dispositivos y equipos para la integración de energías renovables, almacenamiento energético y movilidad eléctrica

Se ha realizado una asignación equilibrada de profesorado a cada una de estas líneas propuestas en función de su

expertise evitando, de esta forma, que todos los profesores estén en todas las líneas. Esta decisión ha sido adoptada en la reunión de la Comisión Académica celebrada el día 24 de febrero de 2021 en el que se acordaron las modificaciones a la memoria de verificación (ver evidencias de la acción 3-1). Responsable: José María Maza Ortega (Comisión Académica) Finalizada: 30-09-2021 S Fecha inicio prevista: **01-07-2019** Fecha fin prevista: 30-09-2022 Fecha cierre: URL evidencia: Indicadores: Valor del indicador: Observaciones: REFERENCIA DE LA URL DEL FICHERO QUE SE PRESENTA COMO EVIDENCIA: https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/271202202232040.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 7

1 Asignación de profesorado a las nuevas líneas de investigación
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjcxMjAyMjAyMjMyMDQwLnBkZg==

Recomendación Nº 8

Origen:	2. Informe Re	enovación Acredita	ción	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento							
Descripción d	Descripción de la recomendación:											
Se debe asegurar que cada línea de investigación cuenta con un proyecto activo, asegurando que el IP de cada proyecto												
sea profesor de la línea de investigación en el programa.***												
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 28-06-2019 Criterio: 4									
Responsable	académico:											
José María N	laza Ortega (C	omisión Académic	a)									
Responsable técnico:												
Alicia Gómez	z Vega (utc3@	us.es)										

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número: 8-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Garantizar que cada línea de investigación cuente con proyecto de investigación.

Justificación:

Tal y como se ha mencionado anteriormente, se han remodelado las líneas de investigación con este fin. Las nuevas líneas de investigación son:

- L1. Planificación, modelado y análisis de sistemas eléctricos descarbonizados
- L2. Digitalización en redes eléctricas inteligentes: técnicas avanzadas de supervisión, control y protección
- L3. Regulación, gestión económica y modelos de negocio en los futuros sistemas de energía eléctrica
- L4. Dispositivos y equipos para la integración de energías renovables, almacenamiento energético y movilidad eléctrica

La reducción de las líneas de investigación hacia otras más generales garantiza que existan proyectos de investigación activos relacionados con cada una de ellas. No obstante, tal y como se muestra en la evidencia

adjunta, todas las líneas de investigación tienen un proyecto activo debido al carácter multidisciplinar de los mismos.

Esta decisión ha sido adoptada en la reunión de la Comisión Académica celebrada el día 24 de febrero de 2021 en el que se acordaron las modificaciones a la memoria de verificación (ver evidencias de la acción 3-1).

Responsable:

José María Maza Ortega (Comisión Académica)

Finalizada:	S Fecha inicio prevista:		01-07-2019	Fecha fin prevista:	01-07-2022
Fecha cierre:	30-09-2022				

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

REFERENCIA DE LA URL DEL FICHERO QUE SE PRESENTA COMO EVIDENCIA:

https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/093202202232043.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 8

1 Proyectos de investigación activos últimos 6 años

https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDkzMjAyMjAyMjMyMDQzLnBkZg==

Recomendación Nº 9

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación Tipo: Recomendacion de Especial Seguimiento						nto					
Descripción d	Descripción de la recomendación:											
Se debe recoger y analizar los indicadores de resultado y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto												
análisis del título de todas las universidades participantes.***												
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 28-06-2019 Criterio: 7									
Responsable	académico:											
José María N	laza Ortega (C	omisión Académica)										
Responsable técnico:												
Alicia Gómez	Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)											

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número: 9-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Obtención y análisis de indicadores de resultados y de satisfacción.

Justificación:

En primer lugar se ha llevado a cabo el análisis de la problemática de la obtención de los datos del doctorado para determinar la causa de la ausencia de determinados valores. Se está trabajando en mejorar la coordinación entre las diferentes Unidades Técnicas de Calidad de las universidades que integran el programa. Entre las actuaciones que se han desarrollado cabe destacar las siguientes:

- 1. Creación de la unidad de bibliometría.
- 2. Implementación de una funcionalidad en Logros Doctorado, que genere una url libre para descarga de indicadores actualizados directamente desde el gestor documental, con el fin de su publicación en la web.

Una vez obtenidos y publicados todos los indicadores, son analizados por la Comisión de Garantía de Calidad. En el curso 2021/22 se procede al análisis del evolutivo en el apartado 6 del Seguimiento. Responsable: Rosario Barea (Unidad Técnica de Calidad) Finalizada: S Fecha inicio prevista: **01-07-2019** Fecha fin prevista: 24-02-2022 24-02-2022 Fecha cierre: URL evidencia: https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3027 Indicadores: Obtención de indicadores y análisis realizado. Valor del indicador: Observaciones: Sin observaciones

Recomendación Nº 10

Origen:	2. Informe Seg	uimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento						
Descripción d	Descripción de la recomendación:										
Se debe evaluar la conveniencia de unificar las cuatro webs del Programa o garantizar que no se produzcan											
inconsistencias en la información que se muestra en cada una de ellas.											
Año:	F	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 06-07-2022 Criterio: 1								
Responsable	académico:										
José María N	laza Ortega										
Responsable técnico:											
Alicia Gómez	Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)										

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha autor	mática:							
Descripción de la Acción de mejora:										
El programa no tiene cuatro páginas web sólo una cuyo enlace es: https://institucional.us.es/doctoradosee/										
No obstante, teniendo en cuenta que se trata de un programa de doctorado interuniversitario, existen enlaces										
desde las páginas web de las Escuelas de Doctorado de las distintas universidades a la página del programa.										
Nótese que el dis	eño de	la página pr	opia del	doctorado se ha	a realizado a	través de enlaces a las i	normativas de las			
respectivas unive	ersidade	es para pro	porciona	ar siempre una	información	veraz y, en la medida o	de lo posible, no			
contradictoria.										
Justificación:										
Responsable:										
Finalizada:		S	Fecha i	nicio prevista:	03-07-2023	Fecha fin prevista:	03-07-2023			
Fecha cierre:		03-07-2023								
URL evidencia:										
https://institucion	al.us.es	s/doctorados	see/							
Indicadores:										
Valor del indicador	Valor del indicador:									

Observaciones:	
Sin observaciones	

Recomendación Nº 11

Origen:	2. Informe Se	2. Informe Seguimiento/IPD			Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción d	Descripción de la recomendación:								
Se debe incluir los aspectos que no están en la web y se especifican en la guía de Seguimiento publicada en la web de la									
DEVA.	DEVA.								
Año:	p: Fecha inicio: Fecha informe/autoinforme: 06-07-2022 Criterio: 1						1		
Responsable	académico:								
José María N	José María Maza Ortega								
Responsable técnico:									
Alicia Gómez	z Vega (utc3@	us.es)				-			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha autor	mática:						
Descripción de la Acción de mejora:									
Los indicadores	del prog	grama de do	ctorado	se encuentran	publicados er	n la página web de la El	DUS cuyo enlace		
es: https://doctor	ado.us.	es/estudios/	program	nas-de-doctorado	sistemas-de	-energia-electrica			
Justificación:									
Responsable:									
Finalizada:		S	Fecha i	nicio prevista:	03-07-2023	Fecha fin prevista:	03-07-2023		
Fecha cierre:	(03-07-2023							
URL evidencia:									
https://doctorado	.us.es/e	studios/pro	gramas-	de-doctorado/sis	stemas-de-ene	ergia-electrica			
Indicadores:									
Valor del indicado	r:								
Observaciones:									
Sin observacione	es		•						
SUGERENCIAS C	SUGERENCIAS OGC:								
no se trata de los	s indica	dores, se tra	ta de la	relación de aspe	ecto que debe	n ser publicados en la v	veb del programa		

Recomendación Nº 12

Origen:	1. lr	1. Informe Seguimiento/IPD			Tipo:	Recomendad	ción		
Descripción	Descripción de la recomendación:								
Se recomienda que la SGC realice también un análisis de los datos para promover mejoras.									
Año:	ño: Fecha inicio: Fecha informe/autoinforme: 06-07-2022 Criterio: 2				2				
Responsable	acad	émico:							
José María	Maza (Ortega							
Responsable técnico:									
Alicia Góme	z Veg	a (utc3@ı	us.es)						

y que se recogía en la Guía de Seguimiento publicada en la Web....SE TRATA EL VIERNES EN LA REUNIÓN.

Acción Número: 12-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Análisis de indicadores por parte de la SGC. Se realizan dos reuniones de la SGC al año en la que se informa a los integrantes de la misma de la evolución del programa de doctorado, promoviendo la participación de los representantes de los diferentes colectivos para que propongan mejoras. En las próximas reuniones que se convoquen se procederá a informar de los indicadores para que los integrantes de la SGC propongan mejoras.

Justificación:

Responsable:

José María Maza Ortega

Finalizada:

N Fecha inicio prevista:

03-07-2023 Fecha fin prevista:

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

SUGERENCIAS OGC:

COMO CONSECUENCIA DEL ANÁLISIS REALIZADO EN EL PRESENTE SEGUIMIENTO SOBRE LOS VALORES ARROJADOS POR LOS INDICADORES ESTE AÑO, HAN SURGIDO VARIAS ACCIONES DE MEJORAS...CON ESTA ACLARACIÓN ATENDEMOS LA RECOMENDACIÓN Y EVIDENCIAMOS QUE SE ESTÁ DESPLEGANDO...POR TANTO, UNA VEZ TRATADA DESDE ESTE ENFOQUE SE PUEDE CONSIDERAR RESUELTA....

Recomendación Nº 13

Origen:	1. Informe Se	guimiento/IPD		Tipo:	Recomendad	ción				
Descripción d	Descripción de la recomendación:									
Se recomien	Se recomienda que haya una herramienta común de gestión de datos, o que haya interfaces entre las diferentes									
herramientas	herramientas de las universidades para facilitar, verificar y analizar los datos.									
Año:	Año: Fecha inicio: Fecha informe/autoinforme: 06-07-2022 Criterio: 2									
Responsable	académico:									
José María N	José María Maza Ortega									
Responsable	Responsable técnico:									
Alicia Gómez	Vega (utc3@	us.es)								

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número: 13-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

El programa de doctorado interuniversitario en Sistemas de energía eléctrica está coordinado por la Universidad de Sevilla. En el convenio de colaboración está especificado, por tanto, que todas las universidades que lo integrar tienen que acogerse a su Sistema de Garantía de Calidad. De esta forma se garantiza la coordinación en temas de calidad del programa.

Adicionalmente, existe una plataforma de gestión de calidad común, LOGROS DOCTORADO, a la que tienen

Justificación:							
Responsable:							
José María Maza	Ortega						
Finalizada:		S	Fecha i	inicio prevista:	03-07-2023	Fecha fin prevista:	03-07-2023
Fecha cierre:	1	03-07-2023	•				
URL evidencia:							
https://logrosdoc	torado.	us.es					
Indicadores:							
Valor del indicado	r:						
Observaciones:							
Sin observacione	s						
Acción Número:	13-2	Fecha auto	mática:				
Descripción de la		<u> </u>					
	-	-				ientas de las universi	dades para facilitar,
verificar y analiza	ar los da	to requerid	os en el :	seguimiento de	el Programa de	Doctorado	
Justificación:							
_	ına may	or coheren	cia en la	as herramienta	s de gestión d	e datos, se llevan a	cabo las siguientes
actuaciones:							
Habilitar el acc	eso a la	a plataforma	LOGRO	OS DOCTORAD	OO de los respo	onsables e implicados	en el Programa de
	da Unive	ersidad, par	a el desa	arrollo del traba	ajo y análisis de	manera colaborativa	(se adjunta captura
del entorno)							
Se solicita la	cumpli	mentación	de una	plantilla esta	ndarizada en d	cuanto a datos/indica	idores a todas las
Universidades pa	rticipan	ites en el de	sarrollo	del Programa (se adjunta capt	tura de pantalla)	

Responsable:

Presidente de la Comisión Académica y Coordinadores en las diferentes Universidades integrantes

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	08-09-2023	Fecha fin prevista:	20-09-2024
Fecha cierre:					

-. Se realizan reuniones telemáticas de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa, con la participación de

URL evidencia:

https://logrosdoctorado.us.es

Indicadores:

Indicadores del SGCPD US calculados con valores en cada Universidad Implicada.

todas y cada unas de las Universidades implicadas (se adjunta convocatoria).

Valor del indicador:

Observaciones:

Se adjuntan las evidencias citadas en la Justificación

Evidencias de la recomendación Nº 13

1	Captura pantalla espacio colaborativo-LOGROSDOCTORADO								
	https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzQzMjAyMzA5MjAxMjI1LnBkZg==								
2	Última convocatoria reunión telemática CGCPD								
	https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzM0MjAyMzA5MjAxMjI1LnBkZg==								
3	CORREO COMUNICACIÓN CUMPLIMENTAR PLANTILLAS								
	https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTAxMjAyMzA5MjAxNTI0LnBkZg==								

4 Formulario doctorado UMA

https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzgyMjAyMzA5MjAxNTI0LnBkZg==

5 Formulario doctorado UPC

https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODczMjAyMzA5MjAxNTI4LnBkZg==

6 Formulario doctorado UPV_EHU

https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTc1MjAyMzA5MjAxNTI4LnBkZg==

Recomendación Nº 14

Origen:	2. Informe Se	2. Informe Seguimiento/IPD			Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción d	Descripción de la recomendación:								
La comisión	La comisión de garantía de calidad debe contar con actas, o en su caso, documentos donde se								
especifique I	especifique los acuerdos adaptados para la mejora del programa de doctorado, dichos acuerdos deben ser públicos.								
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/au	toinforme:	06-07-2022	Criterio:	2	
Responsable	académico:								
Responsable técnico:									
Alicia Gómez	Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)								

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número: 14-1 Fecha automática:								
Descripción de la Acción de mejora:								
-			de Garai	ntía de Calidad v la C	Comisión Académica tienen actas a	sociadas.		
Todas las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión Académica tienen actas asociadas. Justificación:								
Responsable:	Responsable:							
Finalizada:		S	Fecha i	nicio prevista:	Fecha fin prevista:			
Fecha cierre:			•	<u>.</u>	·			
URL evidencia:								
Indicadores:								
Valor del indicador:								
Observaciones:								
SUGERENCIAS O	GC:							
¿PERO ESTÁN PI	JBLICA	DOS LOS A	CUERDO	OS ESTABLECIDOS?	?			

Evidencias de la recomendación Nº 14

1	Actas Comisión Académica							
	https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDE4MjAyMzA3MjExODUxLnJhcg==							
2	Actas Comisión Garantía de Calidad							
	https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjU2MjAyMzA3MjExODUzLmRvY3g=							

Recomendación Nº 15

Origen:	rigen: 2. Informe Seguimiento/IPD		Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción d	e la recomendación:		

El PD debe asegurar que las actividades formativas se han implantado de acuerdo con la memoria verificada.***									
Año:	Fecha inicio: Fecha informe/autoinforme: 06-07-2022 Criterio: 3								
Responsable académico:									
José María Maza	Ortega								
Responsable técnico:									
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)									

Acción Número:	15-1	Fecha automática:
----------------	------	-------------------

Descripción de la Acción de mejora:

Las actividades formativas se imparten tal y como se indica en la memoria de verificación del programa. En dicha memoria se especifican las siguientes actividades formativas:

- Seminarios, cursos y jornadas técnicas del área.
- Iniciación al doctorado y la investigación.
- Introducción a las búsquedas bibliográficas y recursos generales de la información.
- Metodología de la investigación.
- Habilidades Lingüísticas y de comunicación.
- Delivering a Scientific Talk.
- Introduction to Scientific Writting
- Introducción a la presentación de patentes de utilidad.

La primera de ellas es de carácter específico y su organización depende principalmente del claustro de profesores. El resto de las actividades dependen y son organizadas por las Escuelas de Doctorado de las respectivas universidades.

No obstante, en la nueva memoria de verificación del título se realiza una actualización de este punto correspondiente a formación, clasificándose las actividades en los siguientes grupos:

- Actividades formativas técnicas
- Actividades formativas transversales, divididas a su vez en los siguientes grupos: comunicación y divulgación; gestión documental y bibliográfica; transferencia de conocimiento; metodología de investigación, competencias lingüísticas.
- Talleres de alumnos de doctorado.

-				
Justificación:				
Responsable:				
José María Maza Ortega	1			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	03-07-2023			
URL evidencia:				
Indicadores:				
Valor del indicador:				
Observaciones:				
Sin observaciones				

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Se	guimiento/IPD		Tipo:	Recomendad	ión			
Descripción d	e la recomenda	ación:							
Se recomienda una mayor colaboración entre las diferentes universidades en materia de investigación, no solo de									
compartición	compartición de recursos. Promover tesis en codirección e investigación conjunta.***								
Año:	Fecha inicio:			Fecha informe/au	06-07-2022	Criterio:	4		
Responsable	académico:								
José María M	José María Maza Ortega								
Responsable	Responsable técnico:								
Alicia Gómez	Vega (utc3@	us.es)							

Acción Número:	16-1	Fecha automática:					
Descripción de la	Acción d	e mejora:					
Aumento de la	colabor	ación entre	las uni	iversidades part	icipantes a t	ravés de evaluación de	e sinergias para
participar en pro	oyectos	de investig	jación c	onjuntos. Esta	evaluación te	endrá lugar en las difer	entes reuniones
llevadas a cabo p	or la Co	misión Aca	démica.				
Justificación:							
Responsable:							
José María Maza	Ortega						
Finalizada:		N	Fecha i	nicio prevista:	03-07-2023	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:							
URL evidencia:							
Indicadores:							
Valor del indicador:							
Observaciones:							

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Inform	. Informe Seguimiento/IPD Tipo: Recomendación								
Descripción d	Descripción de la recomendación:									
Se recomienda contar con actividades de formación específicas para el profesorado del programa de doctorado, tales										
como; dirección de tesis por profesores jóvenes, búsqueda de financiación de la investigación, ética en la										
investigación	า.***									
Año:		Fecha	inicio:		Fecha infor	me/auto	oinforme:	06-07-2022	Criterio:	4
Responsable	académic	0:			•			·		
Responsable	Responsable técnico:									
Alicia Gómez	vega (ut	c3@us.es)								

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la	Acción d	e mejora:	

Reunión con el claustro de profesores con el objetivo de informar de la necesidad de la formación transversal y la

Justific		,,,,		doctores										
Respo	nsable:													
José I	/laría Ma	aza Ort	tega											
Finaliz	ada:			N	Fecha	inicio p	revista:	03-07	-2023	Fecha	fin prevista:			
Fecha	cierre:													
URL e	videncia	:												
Indicad	dores:													
Valor	lel indica	ador:												
Obser	/aciones	s:												
Sin ob	servaci	ones												_
omenda	ición N	° 18												
							_	i						
n:				ento/IPD			Tipo:		Reco	mendad	ción			
ripción d														
comien	da pote	nciar la			investiga	ición e					ayudas suf			_
			Fecha	a inicio:			Fecha II	nforme/au	itoinfor	me:	06-07-2022	Cri	terio:	(
onsable	académ	ICO:												
onsable														
a Gómez	Vega (utc3@	us.es)											
		_												
Accio	nes de	la rec	comen	dación N	Nº 18									
	.					_								
	Número			echa auto	omatica:									
	oción de			-							1. 1. 1			
					res y dod	torano	ios con e	objetivo	de in	tormar	de la import	ancıa	de las es	sta
	estigaci	on en	ei extr	anjero.										
Justific	acion:													
Daana														
	nsable: //aría M a	0-4												
		aza Ort	tega	NI NI	Foobo	iniaia n	roviotov	02.07	2022	Fachs	fin nrovintor			
Finaliz				N	Fecha	inicio p	revista:	03-07-	-2023	recna	fin prevista:			
Fecha														
URL e	videncia	:												
Indicad	dores:													
Valor o	lel indica	ador:												
Obser	/aciones	3:												
1														_
Sin ob	servaci	ones												

Origen:	1. Informe Se	guimiento/IPD	Tipo:	Recomendad	ción					
Descripción d	Descripción de la recomendación:									
Se recomier	Se recomienda fortalecer la colaboración entre las diferentes instituciones en materia de trabajos de investigación									
conjuntos er	ntre varias de l	as instituciones.***								
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 06-07-2022			Criterio:	6			
Responsable	académico:									
Responsable	técnico:									
Alicia Góme	z Vega (utc3@	us.es)								

Acción Número:	Número: 19-1 Fecha automática:							
Descripción de la	Acción d	e mejora:						
Aumento de la	colabor	ación entre	las un	iversidades part	icipantes a 1	ravés de evaluación de	sinergias para	
participar en proyectos de investigación conjuntos. Esta evaluación tendrá lugar en las diferentes reuniones								
llevadas a cabo p	or la Co	misión Aca	démica.					
Justificación:								
Responsable:								
José María Maza	Ortega							
Finalizada:	Finalizada: N Fecha inicio prevista: 03-07-2023 Fecha fin prevista:							
Fecha cierre:								
URL evidencia:								
Indicadores:								
Valor del indicado	r:							
Observaciones:								
Sin observaciones								
SUGERENCIAS O	OGC:							
TRATAMIENTO S	SIMILAR	AL RECOGI	DO EN L	LA RECOMENDA	CIÓN Nº16			

Recomendación Nº 20

Origen:	1. Informe Se	guimiento/IPD	Tipo:	Recomendación					
Descripción de la recomendación:									
Se recomienda reducir la tasa de abandono del programa.***									
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 06-07-2022 Criterio:				6		
Responsable	académico:								
Responsable técnico:									
Alicia Gómez	Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)								

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	cha automática:				
Descripción de la Acción de mejora:							

Justificación:					
Responsable:					
José María Maza Ortega					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-07-2023	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					